No. EXPEDIENTE

EDENORTE-DAF-CM-2020-0006

No. DOGUMENTO

1



## EDENORTE DOMINICANA, S.A.

21 de febrero de 2020

DEPARTAMENTO DE COMPRAS, EDENORTE DOMINICANA, S.A.

## CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: EDENORTE-DAF-CM-2020-0006

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE REPRODUCCIÓN, DIRIGIDO A LAS MIPYMES", PRIMERA CONVOCATORIA.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE REPRODUCCIÓN, DIRIGIDO A LAS MIPYMES", PRIMERA CONVOCATORIA.

Los interesados en retirar la invitación, deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; y en el Portal Institucional de EDENORTE DOMINICANA, S.A. (www.edenorte.com.do) o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El pliego de condiciones está disponible de manera gratuita.

## Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:

- 1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; hasta las 5:00 P.M del día viernes 28 de febrero del año dos mil veinte (2020).
- 2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, el viernes 28 de febrero del año dos mil veinte (2020), hasta las 5:00 P.M.

Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, el día lunes 2 de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 10:00 A.M, en el domicilio social de EDENORTE DOMINICANA, S.A. ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

EDENORTE DOMINICANA, S.A

/UR.10.2012